



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE OBRA No CO1.PCCNTR 699130 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018
ACTA DE REINICIO A LA SUSPENSIÓN No. 2

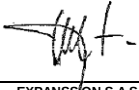
En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.016.025.781 de Bogotá, en su calidad de Representante legal de la firma GY G CONSTRUCCIONES SAS con Nit 800.215.466-4 como INTERVENTOR y JUAN MANUEL CRUZ SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.321.585 de Honda (Tolima) en su calidad de Representante Legal de la firma EXPANSION S.A.S. con NIT.901.058.054-6 como contratista de obra, suscriben el Acta de Reinicio a la Suspensión No.2 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.699130 del 27 de diciembre del año 2018, cuyas condiciones se transcriben a continuación :

Una vez analizadas las causas que justificaron la suspensión No 2 del contrato y de acuerdo a lo expresado en la reunión del día 13 de junio de 2020 nos permitimos solicitar se avale el reinicio a las obras conforme a lo consignado en el acta de la prórroga 5 a la suspensión No2 a partir del día 30 de junio de 2020.

La anterior solicitud fue realizada por la interventoría, conforme a lo expresado en la reunion virtual del día 13 de junio de 2020 y mediante correo electronico del día 14 de junio de 2020, del cual se adjunta copia, así mismo en reunion en obra el día 26 de junio de 2020 y las consideraciones efectuadas por el contratista mediante el oficio DO-RO-054-20, DO-RO-059-20, las cuales se deben atender de manera inmediata por la Interventoría y la SED, con el fin de poder cumplir con el plazo de la re-programacion de obra presentada, el cual se adjunta copia a la presente acta. Todas las comunicaciones habida cuenta de que a causa de las medidas adoptadas por el gobierno Nacional y la Administración distrital no fue posible su radicación por los medios habituales.

OBJETO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN EN LOS COLEGIOS DISTRITALES, UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE BOSA Y SUBA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED." GRUPO 2 SABANA DE TIBABUYES LOCALIDAD DE SUBA
CONTRATISTA	EXPANSION S.A.S.
LOCALIZACIÓN	SABANA DE TIBABUYES - Localidad de Suba
PLAZO INICIAL	7 meses
FECHA DE INICIACIÓN	22 de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 de octubre de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	12 de septiembre de 2019
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	30 dias calendario
FECHA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 1	12 de octubre de 2019
PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 1	14 dias calendario
FECHA DE REINICIO 1	26 de octubre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	04 de diciembre de 2019
TIEMPO DE LA PRORROGA No.1	2 meses
TERMINACION DESPUES DE PRORROGA 1	04 de febrero de 2020
TIEMPO DE LA PRORROGA No. 2	2 meses
TERMINACION DESPUES DE PRORROGA 2	04 de abril de 2020
FECHA DE LA SUSPENSION 2	9 de marzo de 2020
TIEMPO DE SUSPENSION No.2	30 dias calendario
FECHA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 2	8 de abril de 2020
TIEMPO DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSION 2	22 dias calendario
FECHA DE PRORROGA 2 A LA SUSPENSION 2	30 de abril de 2020
TIEMPO DE PRORROGA 2 A LA SUSPENSION 2	17 dias calendario
FECHA DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSION 2	17 de mayo de 2020
TIEMPO DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSION 2	14 dias calendario
FECHA DE PRORROGA 4 A LA SUSPENSION 2	31 de mayo de 2020
TIEMPO DE PRORROGA 4 A LA SUSPENSION 2	16 dias calendario
FECHA DE PRORROGA 5 A LA SUSPENSION 2	16 de junio de 2020
TIEMPO DE PRORROGA 5 A LA SUSPENSION 2	14 dias calendario
FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION 2	30 de junio de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 de julio de 2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los treinta (30) día del mes de junio del año dos mil veinte (2020), por los que en ella intervinieron.



EXPANSION S.A.S
901.058.054-6
JUAN MANUEL CRUZ SALAZAR
14,321,585

CONTRATISTA
NIT C.C.
REP. LEGAL
C.C.



GYG CONSTRUCCIONES S.A.S
800.215.466-4
CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR
1.016.025.781 de Bogota

INTERVENTORIA
NIT
REP. LEGAL
C.C.